



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Dr. SANDRA PIERSIMONI
Subdirectora Gral. de Despacho Subv.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO N° 1560

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 28 JUL 2023

VISTO :

El Expediente N° 00401-0335907-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes, en cuyas actuaciones el Ministerio de Educación gestiona la titularización en cargos Categoría 8 de diversos agentes dependientes de la Jurisdicción de referencia que cumplen funciones de mayor jerarquía con la correspondiente percepción del Suplemento por Subrogancia - Artículo 61° del Decreto-Acuerdo N° 2695/83; y

CONSIDERANDO :

Que la Dirección General de Recursos Humanos de la Cartera Educativa informa que la gestión se encuentra prevista en las disposiciones del Acta de Comisión Paritaria Central - Ley N° 10052 Acta-Acuerdo N° 2 de fecha 31 de marzo de 2023, suscripta entre la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) - Seccional Santa Fe, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) - Consejo Directivo Provincial Santa Fe y el Gobierno de la Provincia, homologada por Decreto N° 0641/23;

Que destaca que conforme lo establecido en el Anexo II de dicha acta es condición indispensable para dicha titularización: que el decreto que asignó funciones de mayor jerarquía y el consecuente otorgamiento del Suplemento por Subrogancia cuente con al menos 60 días de desempeño en dichas funciones se halle firme y consentido en sede administrativa y no existiere recurso alguno en sede judicial; que las personas alcanzadas continúen en el ejercicio de funciones de mayor jerarquía en el mismo cargo, con la correspondiente percepción del Suplemento por Subrogancia;

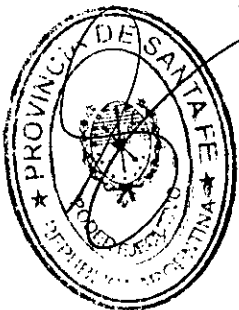
Que a esos fines la Autoridad Política Superior realizó una entrevista personal con presencia de los representantes de las Organizaciones Sindicales, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 10052 y modificatorias;

Que consecuente con ello, la aludida Dirección General agrega las Planillas para Pluralidad de Designaciones en cargos de mayor jerarquía del personal involucrado y las copias de los Decretos que dispusieron la asignación de funciones y el otorgamiento del suplemento por subrogancia;

Que asimismo se acompañan formularios de Análisis de Desempeño para la Titularización en los aludidos cargos de Categoría 8, cumplimentándose con lo establecido en el Punto 1 e) del Acta Acuerdo antes referenciada;

Que por último, el organismo opinante señala que las designaciones de los agentes como titulares en los cargos vacantes subrogados, no generará incremento presupuestario ni financiero en el rubro "Gastos en Personal";

Imprenta Oficial - Santa Fe





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Dra. SANDRAN PIERSIMONI
Subdirectora Gral. de Despacho Subr.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Que la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación cumplimentó la Planilla Anexa B - Decreto N° 0072/96 y su ampliatorio N° 235/96 e informa que los cálculos fueron efectuados de acuerdo con la Política Salarial del mes de Mayo/2023;

Que finalmente informa el costo mensual que insumiría la gestión e indica que el mismo no genera un nuevo compromiso presupuestario, ya que se trata de designaciones otorgadas con anterioridad y ratifica la imputación presupuestaria detallada en el Anexo sobre carátula, brindada por su Par de Recursos Humanos;

Que la Dirección Provincial de Recursos y Servicios de la Cartera Educativa da prosecución al trámite;

Que han tomado intervención la Dirección General de Presupuesto, la Secretaría de Hacienda y la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía;

Que obra participación de la Dirección General de Control Técnico - Administrativo y de la Secretaría Legal y Técnica de la Cartera de Gestión Pública;

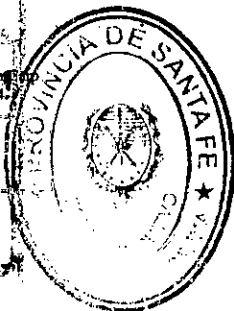
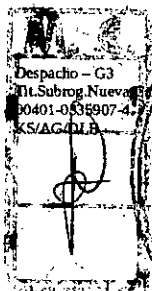
POR ELLO:

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A:**

ARTÍCULO 1°: Designanse como titulares los agentes a quienes se les hayan asignado funciones de mayor jerarquía con el correspondiente suplemento de subrogancias de Categoría 8, en el marco del Acta de Comisión Paritaria Central - Ley N° 10052 Acta-Acuerdo N° 2 - Anexo II de fecha 31 de Marzo de 2023, suscripta entre la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) - Seccional Santa Fe, la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) - Consejo Directivo Provincial Santa Fe y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, homologada por Decreto N° 0641/23, que se detallan en el Anexo que forma parte del presente.

ARTÍCULO 2°: Refréndese por los señores Ministros de Gestión Pública, de Economía y de Educación.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.



ES COPIA

**C.P.N. OMAR ÁNGEL PEROTTI
MARCOS BERNARDO CORACH
C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO
Dr. VÍCTOR HUGO DEBLOC**

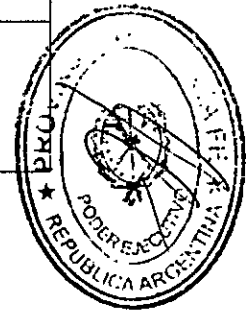
Lic. MARCELO JAVIER MEIER
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS
Ministerio de Gestión Pública

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Cargos Vacantes Cat. 8 y 9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Titularización de Cargos Vacantes en Categorías 8 y 9 - Decreto N.º 0641/23																		
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO																		
AGENTE	CUIL	CLASE	SITUACIÓN ESCALAFONARIA - CARGO TITULAR						SITUACIÓN ESCALAFONARIA - CARGO SUBROGADO						DECRETO	ORIGEN DE LA VACANTE	FECHA DESDE QUE SUBROGA	
			Prog	Subp.	Act	Cat	Agrup	U.G.	Prog	Subp.	Act	Cat	Agrup	U.G.				FUNCIONES
PIERSIMONI, Sandra Noemí		1979	1	-	2	6	02	063	1	-	2	8	02	063	Subdirector General	2395 - 01/11/21 (fs. 17 a 19)	A partir del 01/08/19 por Jubilación Ordinaria de su titular Sra. MOYANO, María Angélica - Disp Nº 851/18	01/11/21
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS																		
AGENTE	CLASE	SITUACIÓN ESCALAFONARIA - CARGO TITULAR						SITUACIÓN ESCALAFONARIA - CARGO SUBROGADO						DECRETO	ORIGEN DE LA VACANTE	FECHA DESDE QUE SUBROGA		
		Prog	Subp.	Act	Cat	Agrup	U.G.	Prog	Subp.	Act	Cat	Agrup	U.G.				FUNCIONES	
CARIGNANO, Verónica Guadalupe		1978	1	-	5	3	03	063	1	-	5	8	02	063	Subdirector General de Asuntos Jurídicos	2076 - 05/10/21 (fs. 20 a 22)	A partir del 01/12/11 por Ascen. Der. Escal. Conc. Cultura de su titular Sra. CAVIGIURI, Gabriela María Rosa - Oto. 2695/11	05/10/21
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS DE GESTIÓN Y ASISTENCIA AL SISTEMA EDUCATIVO																		
AGENTE	CLASE	SITUACIÓN ESCALAFONARIA - CARGO TITULAR						SITUACIÓN ESCALAFONARIA - CARGO SUBROGADO						DECRETO	ORIGEN DE LA VACANTE	FECHA DESDE QUE SUBROGA		
		Prog	Subp.	Act	Cat	Agrup	U.G.	Prog	Subp.	Act	Cat	Agrup	U.G.				FUNCIONES	
COSTA, Rocío Alejandra		1978	1	-	1	3	03	063	1	-	1	8	02	063	Subdirectora General de Procesos de Gestión y Asistencia al Sistema Educativo	3373 - 30/12/22 (fs. 23 a 33)	A partir del 01/01/12 por Jubilación de su titular Sra. ZLAUVINEN, Ana María - Disp. 1830/11	30/12/22

Provincia de Santa Fe
 Poder Ejecutivo



[Firma manuscrita]

Cargos Vacantes Cat. 8 y 9

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA ESCOLAR																		
AGENTE	GUIL	CLASE	SITUACIÓN ESCALAFONARIA - CARGO TITULAR						SITUACIÓN ESCALAFONARIA - CARGO SUBROGADO						DECRETO	ORIGEN DE LA VACANTE	FECHA DESDE QUE SUBROGA	
			Prog	Subp.	Act	Cat	Agrup	U.G.	Prog	Subp.	Act	Cat	Agrup	U.G.				FUNCIONES
COLOMBO, Claudia Beatriz		1971	20	-	1	7	02	063	20	-	1	8	02	063	Subdirectora General de Seguridad Alimentaria Escolar	250 - 24/02/23 (fs. 34 a 39)	A partir del 13/12/17 por Ascenso por derecho concurso interno de su titular Sra. CALLEJA, María Sol - Decreto 3873/17	24/02/23

Handwritten signature

*Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo*

